

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DE FAMILIA DE FACATATIVÁ - CUNDINAMARCA



ESTADO No. 006

FECHA: 20 DE ENERO DE 2023

HOJA N° 1

Proceso N°	Expediente	Clase	Demandante	Demandado	Fecha providencia	Cuaderno
2016-328	HÍBRIDO	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD PATRIMONIAL	MARIA LUISA GAMBOA DIAZ	LUIS ALFREDO MORENO TINJACA	19/01/2023	1

NOTIFICACIÓN: DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 295 DEL C.G.P Y EL ARTICULO 9º DE LA LEY 2213 DEL 13 DE JUNIO DE 2022, PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL- JUZGADOS DEL CIRCUITO- JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DE FAMILIA DE FACATATIVÁ, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, HOY VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LA HORA: 8:00 A.M.

MARCELA NARANJO MÉNDEZ
Secretaria (e)